

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

**SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. MEDISERVICIOS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

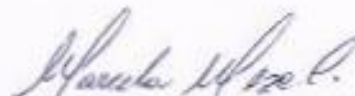
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. MEDISERVICIOS** correspondiente al año 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, por cuanto dicha empresa ha dado cumplimiento a las leyes vigentes y sus registros están dentro de lo normal.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a los principios universales de la partida doble, es decir a los generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas.

Adjunto al informe, los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación.

Atentamente,

  
C.P.A. Marcela Meza Luque  
RUC # 0919387993001